

NORMAS A SEGUIR EN ROPA, ESPECIALMENTE PARA ESCUELA SECUNDARIA RANCHO STARBUCK

La Escuela Secundaria Rancho promueve el uso de ropa apropiada para la escuela. Desde el momento en que estamos en una institucion educacional, la ropa o vestimenta diaria debe de ir acorde al medio educacional y no debera distraer las operaciones y procesos educacionales, Como se ha determinado por los administradores escolares. Se deran detenciones por violaciones al codigo de ropa. Se va a requerir que los estudiantes se cambien a una ropa apropiada en la escuela.

El arreglo personal o uso de ropa esta prohibido si:

- Afecta la seguridad del estudiante o de otros.
- Distrae el proceso de aprendizaje.
- Es inmodesto o no apropiado de acuerdo a los administradores
- No siguen los lineamientos escolares en cuanto al uso de ropa.

La ropa debe de cubrir la parte de enfrente y de atras del estudiante, no camisas que no tengan una manga, espaldas descubiertas, con las mangas cortadas o con huecos muy grandes. No se permiten pantuflas o chanquetas. Las camisas blancas no pueden usarse solas. No se acepta ropa exageradamente grande o muy floja. Los hombres no podran usar camisas sin mangas. Los sombreros o gorras del Distrito pueden ser usados en el campo escolar durante educacion fisica para proteccion solar solamente y las sudaderas no podran ser usadas como sus capuchas. El uso de calzado debe de cubrir el criterio del distrito. **No se aceptan sandalias o chanquetas.**

El uso de ropa que promueva el uso comercial ilegal de drogas, alcohol, inhalar, productos de tabaco/nicotina o que tienen una conotacion sexual o uso de profanidad tampoco esta permitido. Estilos de ropa (chaquetas, hebillas de cinturron, camisas, sombreros, accesorios, maquillaje, cabello, etc) que simbolicen afiliacion con grupos de jovenes negativos como son pandillas o cultos, tampoco estan permitidos. El uso de ropa y joyeria como son los cinturones, pulseras y pasadores, que puedan crear un problema en la salud o la seguridad de los estudiantes o del aprendizaje, no seran permitidos (ver el codigo de ropa del distrito en el paquete del primer dia para una explicacion mas detallada. **No se permite el uso de arillos faciales o escribirse en la piel. Los arêtes deben de ser apropiados. Los audifonos "tapers-stretcher" tampoco se permiten. PANTALONES QUE HAYAN SIDO RASGADOS O CON MALLAS ABAJO, TAMPOCO ESTAN PERMITIDOS.**

CABELLO– El cabello debe estar de un color natural que no cause distracciones para el aprendizaje. El cabello con colores brillantes no son apropiados, las extensions sinteticas deben ser de un color natural. Palabras, numerous, disenos en el cabello no estan permitidos, los estilos de cabello no deben de distraer el proceso de aprendizaje.

Distrito Escolar Lowell Joint

11019 Valley Home Avenue
Whittier, CA 562-943-0211
www.ljso.org

CONSEJO ADMINISTRATIVO

WILLIAM A. HINZ
MELISSA A. SALINAS
FRED W. SCHAMBECK
ANASTASIA M. SHACKELFORD
KAREN L. SHAW

ADMINISTRADORES

Jim Coombs, Superintendente
de Escuelas

Andrea Reynolds, Asistente del Superintendente
en Servicios Administrativos

Dr. Sheri McDonald, Asistente del
Superintendente en Servicios Educativos

David Bennett
Asistente del Superintendente en Instalaciones y
Operaciones

DIRECTORES DE ESCUELAS

Escuela El Portal (562) 902-4211
David Sermen, Director

Escuela Jordan (562) 902-4221
Marikate Wissman, Directora

Escuela Macy (562) 902-4231
Patty Jacobsen, Directora

Meadow Green School (562) 902-4241
Matt Cukro, Director

Escuela Oliita (562) 902-4251
Krista Van Hoogmoed, Directora

Escuela Secundaria Rancho Starbuck
(562) 902-4261
Linda Takacs, Directora

Distrito Escolar Lowell Joint CODIGO DE ROPA



Estimados Padres:

El Distrito Escolar Lowell Joint tiene la fortuna de contar con padres y con una comunidad que apoyan en mantener un medio ambiente de aprendizaje positivo y seguro para los estudiantes. El Consejo Educativo tiene como cometido el proporcionar oportunidades de aprendizaje positivas y una base academica excelente. UnCodigo de Ropa que describa el uso de ropa apropiada para los estudiantes, es uno de los pasos en este proceso. Para la seguridad de los estudiantes y para enviar un mensaje positivo a todos de que las escuelas del Distrito Escolar Lowell Joint son escuelas excepcionales, hemos proporcionado los siguientes lineamientos en elCodigo de Ropa en este folleto.

Les encomendamos encarecidamente a todos los padres de restringir la ropa de sus estudiantes a ser apropiada y aceptable y de estar conscientes de lo que esta prohibido usar antes de comprarles ropa y calzado.

DISTRITO ESCOLAR LOWELL JOINT - Código de Ropa

Todos los estudiantes son requeridos de vestirse en forma apropiada para la escuela. La vestimenta y arreglo personal diarios, deben de ser acorde a un medio educacional y no debe de interrumpir las operaciones y procesos educacionales.

Una vestimenta o arreglo personal, esta prohibido si:

1. Afecta la seguridad del estudiante o de otros.
2. Interrumpe y distrae el proceso de aprendizaje.
3. Es inmodesto de acuerdo a lo determinado por los administradores escolares.

Articulos de Ropa Prohibidos en las Escuelas incluye:

Camisas y Chamarras

Cualquier camisa o camiseta o chamarra que se determine que tiene asociacion con pandillas o que tiene un lenguaje vulgar, dibujos no apropiados o uso de tabaco o bebidas alcoholicas. Cualquier camisa o chamarra que esten excesivamente grandes y no apropiadas para el que la use. Ropa que no cubra la parte de enfrente o de la espalda del estudiante. Camisas con escotes, al descubierto, camisas con tirantes muy delgados, sin mangas, blusas en forma de tubo tampoco son aceptadas. La ropa interior no debera estar visible. La ropa debe de ser sencilla y no debera distraer la educacion. Cualquier camisa o chamarra con simbolos o letras que se consideren ofensivos por una persona razonable, relacionadas a pandillas o de mal gusto, tambien estan prohibidas.

Pantalones largos y Cortos

Todos los pantalones largos o cortos "shorts", que esten muy apretados, muy cortos o muy grandes no se permiten. Pantalones con hoyos, tamposo se permiten. Los "shorts" que esten abajo de la rodilla o muy grandes que son usados con canchetines altos tampoco son aceptados. Los pantalones que no se sostengan en la cintura y que la entrepierna este excesivamente baja tampoco son permitidas. Mal-las sin pantalones o "shorts" o el vestido sin las mal-las tapoco esta permitido.

Calzado

El calzado debe de ser apropiado para todas las actividades escolares, incluyendo educacion fisica y descansos. Las sandalias que estan abiertas y que no tienen una correa que lo sostenga no son apropiadas para educacion fisica.

Cabello y Joyeria

Cualquier tipo de peinado que distraiga, incluyendo el pintarse el cabello con colores no naturales y letras que muestran porciones afeitadas de la cabeza no son aceptadas. El director debera determinar que estilos de peinado no son aceptables y que puedan causar distraccion en el aprendizaje educativo. Cualquier clase de joyeria que incluya correas de piel, pasadores de metal o picos o pinchos de de metal tamposo son permitidos ni arillos faciales o escribirse en la piel. Los arêtes deberan ser apropiados. Los audifonos o tapones auditivos tampco son permitidos en la escuela.

Accesorios

Los tirantes que se conocen como "braces-refuerzos" y que en forma continua estan flojos de la cintura tampoco son permitidos. Todos los tirantes deberan de sostener los pantalones o la parte de enfrente de los pantalones en la forma correcta y ajustados apropiadamente. Las carteras "biker" de motociclistas o cualquier cartera que esten sostenidas por una cadena de la cintura tampoco estan permitidas. Cualquier pulsera o boton que se refieran a un orgullo racial, supremacia blanca o que no sean consideradas apropiadas por una persona razonable.

Todos los sombreros o cosas que se usen en la cabeza, al menos que esten disenados especificamente por motivos religiosos o condiciones medicas especificas o para proteccion solar, deberan cubrir el criterio de la Politica Escolar . Los sombreros deberan de ser del tipo

.....

Su cooperacion en proteger la seguridad de nuestros estudiantes y prevenirlos de propagar actividades de pandillas en nuestras escuelas y comunidad es altamente apreciado por nuestro Consejo Educativo, la Administracion y Personal Escolar y Maestros del Distrito.

Los padres y estudiantes deberan de revisar las reglas escolares y Codigo de ropa los cuales son distribuidos en cada escuela al principio de cada ciclo escolar. Para mas provisiones especificas en cuanto al Codigo de ropa, los animamos a que contacten al director de la escuela de sus hijos. Estas reglas van a reforzarse por oficiales escolares y or el Consejo Educativo. Una violacion persistente de estas reglas, puede causar suspension o hasta expulsion.